

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA VIÑUELA-AXARQUÍA.

ASISTENTES:

D. ADOLFO MORENO CARRERA. Presidente.

D^a CONSUELO TORRES PÉREZ (vocal suplente). Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social.

D. IGNACIO M. CALDERÓN PINTO (vocal titular). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Asesor Técnico del Sistema Viñuela-Axarquía.

D. FERNANDO RODRÍGUEZ MALDONADO (vocal). Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

D. FABIÁN GARCIA CALERO (vocal). Delegación Territorial de Fomento, Turismo y Comercio.

D JOSÉ MANUEL PUERTO GISBERT (vocal titular). Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua.

D. FRANCISCO DE PAULA LÓPEZ GARCÍA (vocal). Dirección General de Gestión de Recursos Hídricos y P.H.

D. MIGUEL RUEDA VELA (vocal). FERAGUA.

D. JUAN A. GARCÍA VILLALBA (vocal suplente). COAG-MÁLAGA.

D. BENJAMÍN FAULÍ PERPIÑÁ (vocal suplente). ASAJA-A.

D^a TERESA MARTÍN DE LA HINOJOSA MOLINA. (vocal titular). Organización de Consumidores.

D. JOSÉ A. PALMA QUERO (vocal). Uso Agrario 1: S.A.T. 701 Capellanía Patarra.

En la ciudad de Málaga, siendo las **12,30 h del día 19 de Junio de 2015**, se reúne el Comité de Gestión del Sistema de Explotación Viñuela-Axarquía, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, así como con la asistencia de los siguientes invitados:

D. FERNANDO FERRAGUT AGUILAR, de la Dirección General de Planificación y Gestión del D.P.H.; D. JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ LÓPEZ de la Dirección General de Planificación y Gestión del D.P.H.; D^a DOLORES DEL C. FERNANDEZ CARMONA de la Agencia de Medio Ambiente y Agua y D. JOSE RICARDO CAMPOS RUÍZ, de la Comunidad de Regantes "Cerro de la Encina".

Con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2.- Informe de la Situación Hidráulica y evolución Año Hidrológico anterior 2013/2014.
- 3.- Previsiones y propuesta de volúmenes asignados para la campaña 2014/2015.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar abre la sesión el Sr. Presidente, dando la bienvenida a los asistentes.

D. FRANCISCO CLAVERO RANEA (vocal titular). Uso Agrario 2: Comunidad de Regantes Pedro Gómez y Arcos Cabrilla. D. JOSÉ ANTONIO MARÍN MARÍN (vocal titular). Uso Agrario 3: Comunidad de Regantes Valle del Río del Benamargosa. D. JOSÉ MANUEL GIL SEGOVIA (vocal suplente). Uso Agrario 4: C. R. Sindicato Riegos Algarrobo. D. MIGUEL RUEDA VELA (vocal titular). Uso Agrario 5: Asociación de Comunidades de Usuarios Aguas Plan Guaro. D^a CARMEN MOLERO CABRERA. Secretaria.	
--	--

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior celebrada el pasado día 24 de Abril de 2014, con la siguiente rectificación en el apartado 4 relativo a "Ruegos y Preguntas": se elimina el párrafo "*se abre un debate sobre posibles transferencias de agua entre Sistemas de Explotación para eventuales casos de sequía, que deberán adoptarse en posteriores Comités en caso de que se sobrepasen los umbrales de pre-alerta y/o alerta.*"

2.- INFORME DE LA SITUACIÓN HIDRÁULICA Y EVOLUCIÓN DEL AÑO HIDROLÓGICO ANTERIOR 2013-2014.

En este punto, el responsable técnico del Sistema Viñuela-Axarquía, D. Ignacio M. Calderón Pinto, procede a informar sobre la situación hidráulica con la que finalizó el año hidrológico 2013-2014 y la situación actual del embalse, indicando lo siguiente:

- Con respecto al año hidrológico 2013-2014, los datos para el Embalse de la Viñuela son:
 - La precipitación fue de 222 mm/año, por debajo de la media de la serie histórica conocida, que se sitúa en 475 mm/año.
 - La evaporación en el embalse fue de 1.788 mm/año, marcando un máximo de la serie histórica, remarcando el carácter seco del año.
 - Las aportaciones al embalse alcanzaron los 17,5 Hm³, muy por debajo de las aportaciones medias de 60,3 Hm³, es decir, un 29% de la aportación media.
 - A lo largo del año se han vertido por motivos de seguridad de maniobra de compuertas unos 0,3 Hm³.
 - En cuanto a los consumos, se informa que la campaña de riego se ha desarrollado con normalidad. Se partía con una previsión para riego de 19,6 Hm³, y finalmente se han consumido 22,5 Hm³, siendo el máximo histórico, debido al carácter seco del año hidrológico. Para las 4.300 ha puestas en riego, la dotación media se sitúa en 5.230 m³/ha/año, cerca

de los 5.300 m³/ha/año de dotación máxima establecida por el Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, para el cultivo de frutos subtropicales, que son los más representativos de la zona.

- En el caso del abastecimiento la previsión fue de 14,8 Hm³, prácticamente igual al consumo final de 14,9 Hm³, de los cuales 0,13 Hm³ han abastecido a Málaga.
 - Se indica que estos consumos se enmarcan en los márgenes previstos en la Normativa vigente tanto de caudales máximos permitidos como de dotaciones máximas establecidas en el Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.
 - A fecha 30 de septiembre de 2014, el embalse cerró el año hidrológico con un 69% de capacidad, con 113,6 Hm³, casi 30 Hm³ por debajo del inicio del año hidrológico.
- Situación actual:
 - Se informa que el año hidrológico comenzó con un volumen de llenado de 113,6 Hm³, y a fecha de 31 de Mayo de 2015 el volumen de llenado del embalse es de 108,7 Hm³.

3.- PREVISIONES Y PROPUESTA DE VOLUMENES ASIGNADOS PARA CAMPAÑA 2014-2015.

El responsable técnico prosigue explicando la evolución y previsiones para el año hidrológico actual 2014-2015, para el Sistema Viñuela-Axarquía, y comenta que el año hidrológico está siendo seco.

Se han estudiado varios supuestos, en concreto 4 hipótesis de trabajo para los insumos de agua del año hidrológico 2014-2015, y se han comparado con la evolución real del inicio de este año hidrológico. Una vez analizados los supuestos, y por ser el más parecido a lo que llevamos de año hidrológico, se ha adoptado la hipótesis de aportaciones iguales al 25 % de aportación media de la serie de datos de explotación (1996-2014), con la evaporación máxima, para realizar la simulación de lo que resta de año hidrológico.

Durante el transcurso del año está previsto que se ejecute el proyecto y obra de la toma del caudal ecológico de la Presa de la Viñuela, y así dar cumplimiento al caudal ecológico para el Río Vélez aguas abajo de la presa, fijado en el Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

En cuanto a los consumos, se toman los consumos reales hasta mayo de 2015, y el resto de meses se prevé sean similares a los del anterior año hidrológico.

De esta manera, el responsable técnico del Sistema propone los siguientes volúmenes a suministrar, comparados con el año hidrológico anterior:

- | | |
|--|---|
| • Previsión consumo de riegos 2014-2015: | 20,58 Hm ³ (22,52 Hm ³ en 2013-2014). |
| • Previsión consumos abastecimiento 2014-2015: | 16,82 Hm ³ (14,91 Hm ³ en 2013-2014). |
| • Vertidos 2014-2015: | 0,78 Hm ³ (0,29 Hm ³ en 2013-2014). |

Se indica que estos consumos se enmarcan en los márgenes previstos en la normativa vigente tanto de caudales máximos permitidos como de dotaciones máximas establecidas en el Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

De esta forma se prevé abastecer las demandas existentes al 100 % y terminar el año hidrológico 2014-2015 con el embalse al 53% de su capacidad y un volumen de 88 Hm³.

Finalmente, el responsable técnico indica que con un volumen de 88 Hm³ previsto para octubre de 2015, estaría garantizado el abastecimiento de las demandas de menos de dos años, por lo cual deberían abordarse medidas que se consideren oportunas para reducir los efectos de la posible falta de recursos hídricos en un futuro próximo.

El Presidente del Comité de Gestión, pregunta si existe conformidad con los volúmenes asignados a los distintos usos para el año hidrológico 2014-2015, y no habiendo ninguna alegación, el Comité los aprueba.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. José Manuel Gil Segovia, de la Comunidad de Regantes Sindicato Riegos Algarrobo pregunta si se va a finalizar las Obras del "Molino de las Monjas" y "Pozos del Rio Chillar-Nerja" para poder disponer de más recursos. Contesta D. Francisco de Paula López, Subdirector General de Infraestructuras Hidráulicas, indicando que las mencionadas actuaciones afectan a aguas subterráneas y sólo está previsto ponerlas en marcha en caso de emergencia.

A continuación y a petición del Presidente del Comité de Gestión, D. Manuel López Aygar, Jefe de la Oficina de Planificación, hace una exposición del Plan Hidrológico 2015-2021, que se prevé entre en vigor en el curso 2015. Indica que el citado Plan se divide en cuatro apartados: satisfacción de la demanda, estado de las masas de agua subterránea, aguas superficiales y programa de medidas, donde sólo se pondrán las que tengan partidas presupuestarias asociadas.

D. Benjamín Faulí Perpiñá, de ASAJA-A, pregunta cómo contempla el Plan la superficie puesta en riego por encima de la cota 140. D. Manuel López responde que el Plan no da legalidad por expresar que hay superficie puesta en riego por encima de la cota 140, simplemente constata que esas superficies deben obtener la correspondiente Concesión.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión en el día reseñado anteriormente.

De cuanto yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo: Adolfo Moreno Carrera.



LA SECRETARIA,

Fdo: Carmen Molero Cabrera.